



## Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLAMANTA (MADRID) EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024

#### ASISTENTES:

#### ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Mariano Núñez Muñoz

#### CONCEJALES PRESENTES:

#### **Grupo Municipal Partido Popular (P.P.):**

D. Rubén González Rojas,  
Dña. Patricia Solano Alonso y  
D<sup>a</sup> Esmeralda Peinado García

#### **Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.):**

D. Vicente Pascual Álvarez,  
D<sup>a</sup> Silvia García Pires  
D. Isidoro Andrés López y  
D. Bruno Jiménez Duque.

#### **Grupo Municipal VOX:**

D. Santiago Ramón Cabanas Burkhalter,  
Dña. Belén Otero Sáez y  
D. Francisco Raúl Zurdo Dorado.

#### Secretaria Accidental:

D<sup>a</sup> M. Luisa López Ribagorda

En Villamanta (Madrid), siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro, se reúnen en el Salón de Sesiones del Centro Cívico Cultural “Antonio Simón Cuevas”, los señores y señoras que al margen se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Corporación, debidamente convocada para tratar los asuntos incluidos en el orden del día, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Mariano Núñez Muñoz, asistidos todos ellos del infrascrito Secretario que da fe del acto.

Abierta la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos del día de autos por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasa a debatir el siguiente orden del día:



## Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

### PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTAS SESIONES ANTERIORES:

El Sr. Alcalde-Presidente explica, en primer lugar, que se trata de la aprobación de las Actas de las sesiones ordinarias celebradas por el Pleno la Corporación, los días 16 de mayo y 18 de julio de 2024, repartidas con anterioridad, quedando pendientes de presentar al pleno, el acta de sesión extraordinaria de fecha 27 de junio de 2024, debido a que la Secretaria actuante en este pleno, no ha presentado la misma para su firma y trámite pertinente.

Una vez hecha esta aclaración, el Sr. Alcalde somete a la consideración del Pleno, **el acta de la sesión plenaria ordinaria de 16 de mayo de 2024.**

Interviene el Sr. Concejál, D. Vicente Pascual Álvarez, portavoz del Grupo Municipal PSOE, que formula la siguiente observación:

- El acta del pleno ordinario del mes de mayo está bastante ilegible, cuesta leerla. En su opinión, resulta complicada de leer y de entender lo que dice cada uno.

D. Santiago Cabanas, portavoz del Grupo Municipal VOX, comenta al respecto, que es verdad que el acta no es perfecta, pero en el contexto, se comprende el sentido de las intervenciones.

El Sr. Pascual Álvarez está de acuerdo con esta afirmación, indicando que los miembros del pleno que estuvimos presentes en el mismo, sabemos lo que se dijo y damos un sentido a las intervenciones, pero si el acta se lee por alguna persona ajena al Pleno, tiene complicado de entender, en algunos casos, de qué se está hablando.

Hechas estas observaciones, el Sr. Alcalde somete a votación la aprobación del acta, que resulta aprobada por unanimidad, con el voto favorable de todos los miembros del pleno.

Acto seguido, el Sr. Alcalde-Presidente, somete a votación la aprobación del **acta de la sesión plenaria ordinaria de 18 de julio de 2024.**

D. Vicente Pascual Álvarez, Concejál del Grupo Municipal PSOE y portavoz del mismo, vuelve a intervenir a este respecto, señalando que NO ha recibido el acta de la sesión plenaria ordinaria del día 18 de julio de 2024.

Se produce un pequeño debate entre los Sres. Concejales respecto a la recepción o no del acta que nos ocupa, señalando el Sr. Alcalde, que ante la duda, puede dejarse su aprobación sobre la mesa y tratarse en el próximo pleno.



## Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

Tras el debate, queda aclarado que el borrador del acta de la sesión plenaria ordinaria de 18 de julio de 2024, fue enviada vía e-mail a todos los miembros de la Corporación, con fecha 30 de julio de 2024, a la vista de lo cual se procede a la votación, quedando el acta aprobada por unanimidad del Pleno de la Corporación.

### **SEGUNDO: ACUERDO DE ADHESIÓN A LA RED "ITINER" QUE GESTIONA LA CONSEJERIA DE CULTURA TURISMO Y DEPORTE DE LA CAM. Y REFRENDAR EL CONVENIO DE COLABORACION SUSCRITO AL EFECTO ENTRE LA CAM Y LA FMM.**

Por el Sr. Alcalde se procede a la lectura de la propuesta de alcaldía, respecto a **ADHESIÓN A LA RED "ITINER" QUE GESTIONA LA CONSEJERIA DE CULTURA TURISMO Y DEPORTE DE LA CAM. Y REFRENDAR EL CONVENIO DE COLABORACION SUSCRITO AL EFECTO ENTRE LA CAM Y LA FMM**, que cita textualmente:

#### **"" PROPUESTA DE ALCALDÍA:**

Visto que la RED ITINER es una plataforma de colaboración cultural entre la Comunidad de Madrid y los municipios de la región para promover el acceso al arte y contribuir a la descentralización cultural a través de un programa anual de exposiciones temporales que viajan por los municipios adheridos.

Las exposiciones de la Red Itiner dan cabida a diferentes aspectos relacionados con la creación artística, desde la fotografía, las artes gráficas o nuevos formatos propios del arte contemporáneo al cine o la literatura.

Visto, el CONVENIO de 17 de mayo de 2024, publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 158, de fecha 04 de julio de 2024, de establecimiento del marco de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Federación de Municipios de Madrid, para facilitar la integración de los municipios del ámbito territorial madrileño en la RED ITINER.

Atendido que dicho Convenio tiene por objeto:

1. Determinar el marco de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Federación de Municipios de Madrid (FMM), para facilitar la integración de los municipios del ámbito territorial madrileño en la RED ITINER que gestiona la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, a través de la Dirección General de Cultura e Industrias Creativas.



## Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

2. Definir las condiciones de la integración así como las obligaciones que asumen la CAM, la FMM y los ayuntamientos que se integren en la Red.

Atendido que los municipios que deseen integrarse en la Red Itiner deben adoptar el oportuno acuerdo plenario de adhesión y refrendar el Convenio publicado en el BOCAM nº 158, de fecha 04 de julio de 2024. Igualmente, en dicho acuerdo, se indicará la renuncia del anterior acuerdo firmado con la Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

Por todo lo anteriormente expuesto se PROPONE AL PLENO:

**Primero:** SOLICITAR ADHESIÓN del municipio de Villamanta a la RED ITINER de la Comunidad de Madrid y refrendar el Convenio publicado en el BOCAM nº 158, de fecha 04 de julio de 2024, suscrito entre la CAM y la FMM.

**Segundo:** Consecuentemente, renunciar al anterior acuerdo firmado con la Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

**Tercero:** Facultar al Sr. Alcalde, D. Mariano Núñez Muñoz, para la firma de cuantos documentos sean precisos para llevar a puro efecto la adhesión interesada.

**Cuarto:** Remitir CERTIFICADO del presente acuerdo a la FMM, al objeto de que a su vez dé traslado del mismo a la Comunidad de Madrid, a fin de que ésta preste su conformidad expresa a la incorporación del municipio, una vez comprobada por los técnicos de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte la idoneidad de la sala de exposiciones.""

El Sr. Alcalde, D. Mariano Núñez Muñoz, explica al Pleno que se trata de exposiciones en la Comunidad de Madrid, que pueden venir también a Villamanta. A la vista de dicha propuesta de Alcaldía, se inicia el debate, con las siguientes intervenciones:



## Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

- **D. SANTIAGO CABANAS BURKHALTER**, Concejal del Grupo Municipal VOX, formula dos cuestiones:
1. Hay alguna sala en Villamanta que cumpla las condiciones que establece el presente Convenio ¿?
  2. Respecto al Convenio anterior, al que se va a renunciar, cuántas veces se han celebrado aquí exposiciones ¿?

Explica el Sr. Alcalde, respecto a la segunda cuestión, que la renuncia al anterior Convenio es un mero trámite, puesto que no existe ningún convenio firmado, al menos del que se tenga constancia.

La Sra. Concejal del Grupo Municipal PSOE, D<sup>a</sup> Silvia García Pires, pone de manifiesto su satisfacción por el objeto de este convenio, indicando que la parece una gestión muy positiva para el municipio, la organización de exposiciones culturales.

Continúa el Sr. Cabanas preguntando si existe alguna sala adecuada para realizar exposiciones, a lo que responde la Sra. Concejal del Grupo Municipal PP, D<sup>a</sup> Patricia Solano Alonso, señalando que esta misma sala de plenos, en la que nos encontramos. El Sr. Alcalde, D. Mariano Núñez Muñoz, matiza que se tiene previsto adaptar el Salón de Plenos municipal, para poder albergar en él las diferentes exposiciones que se precisen.

Concluidas las intervenciones, la propuesta de alcaldía se somete a votación, quedando aprobada por el voto favorable de todos los miembros que integran la Corporación, acordando por tanto:

**Primero:** SOLICITAR ADHESIÓN del municipio de Villamanta a la RED ITINER de la Comunidad de Madrid y refrendar el Convenio publicado en el BOCAM n<sup>o</sup> 158, de fecha 04 de julio de 2024, suscrito entre la CAM y la FMM.

**Segundo:** Consecuentemente, renunciar al anterior acuerdo firmado con la Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

**Tercero:** Facultar al Sr. Alcalde, D. Mariano Núñez Muñoz, para la firma de cuantos documentos sean precisos para llevar a puro efecto la adhesión interesada.



## Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

**Cuarto:** Remitir CERTIFICADO del presente acuerdo a la FMM, al objeto de que a su vez dé traslado del mismo a la Comunidad de Madrid, a fin de que ésta preste su conformidad expresa a la incorporación del municipio, una vez comprobada por los técnicos de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte la idoneidad de la sala de exposiciones.

### TERCERO: TOMA DE CONOCIMIENTO DE LAS ÚLTIMAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.

472	15/07/2024	APROBACIÓN CARGO MULTAS
473	15/07/2024	RECONOCIMIENTO DE FACTURAS RELACION 1040
474	15/07/2024	FRACCIONAMIENTO MARTIN ABAD JORGE
475	15/07/2024	APROBACION Y PAGO LIQUIDACION-FINIQUITO MES DE JULIO/24 Y S. SOCIALES
476	17/07/2024	ORDEN EJECUCION LIMPIEZA Y DESBROCE CALLE B. NUEVO 43
477	17/07/2024	ORDEN EJECUCION LIMPIEZA Y DESBROCE Pº ERMITA (ZONA TELEFÓNICA
478	23/07/2024	DEVOLUC.PARTE PROPORC.IVTM POR BAJA DE VEHICULO DE SONIA GOMEZ
479	23/07/2024	REPOSICIÓN PLACA VADO Nº 278 POR DETERIORO DE FREDY SARTA ECHEVERRI
480	23/07/2024	CONCESIÓN LICENCIA DR-84/24 A I DE REDES ELECTRICAS INTELIGENTES SA
481	23/07/2024	CONCESIÓN LICENCIA DR-85/24 A I DE REDES ELECTRICAS INTELIGENTES
482	23/07/2024	CONCESIÓN LICENCIA DR-86/24 A YOLANDA QUINTAS ARANDA
483	23/07/2024	HORAS EXTRAS EN NÓMINA A OPERARIOS MUNICIPALES JULIO-2024
484	23/07/2024	GRATIFICACIÓN EN NÓMINA A POLICÍAS LOCALES MES DE JULIO-2024
485	23/07/2024	PLAZO SUBSANACION LICENCIA DR. -89-24 JAVIER MIGUEL VILLAR
486	23/07/2024	GRATIFICACIÓN EN NÓMINA A ARQUITECTO MUNICIPAL MES DE JULIO-2024
487	23/07/2024	CONCESIÓN COMPLEMENTOS SECRETARIA-ACCIDENTAL Mª LUISA LÓPEZ RIBAGORDA
488	23/07/2024	CONCESIÓN LICENCIA DR-90/24 A ALEXANDRO STANESCU CRISTIAN
489	23/07/2024	CONCESIÓN LICENCIA DR-80/24 A ESMERALDA FERNÁNDEZ CÓRDOBA
490	24/07/2024	APROBACIÓN PCAT Y PPT CTO SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN VEHICULOS POLIC
491	23/07/2024	TASA INHUMACION DE JULIA OEO COLLADO MÓDULO 3 NICH0 17
492	23/07/2024	CONCESIÓN LICENCIA DR-91/24 A HOSPITALES CASA VERDE MADRID SL
493	23/07/2024	CONCESIÓN LICENCIA DR-93/24 A HOSPITALES CASA VERDE MADRID, SL

493BIS 23/07/2024 TASA INHUMACION MAXIMIANO MAGANTO



## Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

494	23/07/2024	CONCESIÓN LICECNIA DR-92/24 A EMILIO GARCIA GOMEZ
495	23/07/2024	CARGO CHURERRIA MES DE JULIO
496	23/07/2024	RECONOCIMIENTO DE FACTURAS RELACION 1044
497	24/07/2024	APROBACIÓN NÓMINAS JUSTIFICACIÓN GASTO CORRIENTE PROGRAMA PIR 2022-2026
498	24/07/2024	AUTORIZACION DEVOLUCION FIANZA A SOLEDAD TOLEDANO F-15/24
499	24/07/2024	RECONOCIMIENTO DE FACTURAS RELACION 1045
500	24/07/2024	RECONOCIMIENTO DE FACTURAS RELACION 1046 IBERDROLA
501	24/07/2024	CONCESIÓN L.OBRAS MY-06/24 A LUIS MIGUEL DE LA FUENTE PEREZ HORAS EXTRAS EN NÓMINA PERSONAL LABORAL FIJO AYUNTAMIENTO
502	26/07/2024	AYUNTAMIENTO
503	26/07/2024	GRATIFICACIÓN NÓMINA OPERARIOS MUNICIPALES POR GUARDIAS
504	05/08/2024	TASA DE INHUMACION DE CLAUDIO CORBACHO MENDEZ
505	26/07/2024	DELEGACIÓN SR. ALCALDE EN 1º TTE ALCALDE POR VACACIONE ESTIVALES
506	26/07/2024	AMPLIACION PLAZO LIMPIEZA PARCELA A JOAQUIN BISCH 5 DÍAS MÁS
507	30/07/2024	AUTORIZACION DEVOLUCIÓN FIANZA A DANIELA SAN MARTINO DR-30/24
508	30/07/2024	APROBACIÓN CARGO ALQUILERES MES DE AGOSTO DE 2024
509	31/07/2024	APROBACIÓN ACEPTACIÓN AYUDA PLAN 2024 DE REEQUILIBRIO TERRITORIAL- DESPOBLACIÓN
510	01/08/2024	TASA DE CESION DE NICHOS A FRANCISCA GALLARDO GARCIA
511	01/08/2024	BONIF.IVTM POR VEHICULO HISTORICO DE JOSE A. NUÑEZ ZAMORANO
512	05/08/2024	RECONOCIMIENTO DE FACTURAS RELACION 1048
513	05/08/2024	ORD EJE AGUSTIN Gª REPARACIÓN CONSTRUCCIONES Y LIMPIEZA SOLARES
514	05/08/2024	ORD EJE FLORENTINA SERRANO REPARACIÓN CONSTRUCCIONES Y LIMPIEZA
515	05/08/2024	ORDEN EJECUCIÓN EUROHOLDING, S.A. CALLE SAN BLAS 18
516	05/08/2024	CONCESIÓN PRORROGA LICENCIA OBRAS MY-06/2023 A JULIO SÁNCHEZ LOREN
517	05/08/2024	AUTORIZAR DEVOLUCION INGRESO ICIO OBRAS DR-88/24 ALEJANDRA ACOSTA
518	08/08/2024	RECONOCIMIENTO DE FACTURAS RELACION 1050
519	06/08/2024	FRACCIONAMIENTO CARLOS ARTURO ROJAS MONTOYA
520	06/08/2024	FRACCIONAMIENTO CRISTOBAL FLORES ALICIA
521	06/08/2024	FRACCIONAMIENTO MORENO ROMAN JOSE
522	06/08/2024	FRACCIONAMIENTO RODRIGUEZ ALONSO ELOY MIGUEL
523	06/08/2024	APROBACION CARGO LIQUIDACIONES PLUSVALIAS
524	08/08/2024	RECURSO MARIA PILAR GARCIA AGUDO



## Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

525	08/08/2024	AUTORIZACION CORTE CALLE A MIGUEL JIMENEZ GONZALEZ DIA 12-08-24
526	08/08/2024	AUTORIZACIÓN CORTE CALLE A ÓSCAR GÓMEZ DÍA 12-08-24
527	08/08/2024	AUTORIZACIÓN CORTE CALLE VIRGEN DEL SOCORRO, 15
528	08/08/2024	CONCESION LICENCIA DR-94/24 A M.CARMEN PEREDA VIVANCOS
529	08/08/2024	CONCESION LICENCIA DR-95/24 A JOSE M. GARCIA SÁNCHEZ
530	08/08/2024	CONCESIÓN LICECNIA DR-98/24 A JOSE M. DOMÍNGUEZ CANTERO
531	08/08/2024	REQUERIMIENTO SUBSANACION DR-96/24 A TOMAS ROJAS GARCIA
532	09/08/2024	CONCESION LICENCIA DR-97/24 A ISABEL SAGUAR ORTEGA
533	09/08/2024	CONCESION LICENCIA MN-08/24 A T.T.F. DOMINGUEZ, SL
534	09/08/2024	CARGO MULTAS
535	12/08/2024	CONCESIÓN LICENCIA A DAVID DURAN Y JUAN ANTONIO BISCH DR-99/24
536	12/08/2024	AUTORIZACIÓN INSTALACIÓN CONTENEDOR ESCOMBROS A JOAQUIN BISH
537	12/08/2024	AUTORIZACIÓN INSTALACIÓN CONTENEDOR ESCOMBROS A ALEJANDRO M.
538	12/08/2024	LICENCIA DE ARMAS JAIME MARTIN ALONSO
539	14/08/2024	REINTEGRO FONDOS NO JUSTIFICADOS. PROGRAMA ACTIVACIÓN APC/103/2023
540	16/08/2024	CONCESIÓN L.OBRAS DR-100/24 A M. JESUS SÁNCHEZ PEREZ
541	16/08/2024	CONCESION L.OBRAS DR-101/24 A PALOMA GALAN NOVELLA
542	16/08/2024	CONCESIÓN L.OBRAS DR-102/24 A RICARDO LOPEZ VAZQUEZ
543	21/08/2024	REINTEGRO FONDOS NO JUSTIFICADOS. PROGRAMA CUALIFICACIÓN CPC/0032/2023
544	21/08/2024	JUSTIFICACION ANTICIPO CASA DE NIÑOS
545	23/08/2024	PAGO DE II CERTAMEN DE REALTO HISTORICO " MANTUA CARPETANORUM"
546	23/08/2024	REINTEGRO FONDOS NO JUSTIFICADOS. PROGRAMA DANA CONV/03/2023
547	27/08/2024	APROBACION GASTOS MACOMUNIDAD DEL ALBERCHE
548	27/08/2024	INCOACIÓN EXP. SANCIONADOR INFRACCIÓN LEVE A CHOKI AZIZ
549	27/08/2024	APROBACIÓN CARGO ARRENDAMIENTOS URBANOS SEPTIEMBRE/2024
550	27/08/2024	DESESTIMACIÓN RECURSO PAGO MAYORAL D. GABRIEL BLANCO PARRALEJO
551	27/08/2024	LIQUIDACION TASAS 1,5 AÑO 2023
552	27/08/2024	RECURSO JULIA ALVAREZ GAMARRA
553	27/08/2024	RECURSO PEDRO ALVAREZ GAMARRA
554	27/08/2024	RECURSO ENRIQUE JAVIER CABEZO SAN JOSE
555	27/08/2024	REQUERIMIENTO SUBSANACION LAC/3/23 RAFAEL LÓPEZ SÁNCHEZ



## Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

556	27/08/2024	RECURSO CHAMON DELGADO JUAN ANTONIO
557	27/08/2024	COPROMISO HABILITACIÓN CRÉDITO FINANCIACIÓN ACTUACIÓN PIR "CUBRICIÓN DE GRADAS..."
558	28/08/2024	HORAS EXTRAS EN NÓMINA A OPERARIOS MUNICIPALES AGOSTO-2024
559	28/08/2024	GRATIFICACIÓN EN NÓMINA A POLICÍAS LOCALES MES DE AGOSTO-2024
560	28/08/2024	GRATIFICACIÓN EN NÓMINA A ARQUITECTO MUNICIPAL MES DE AGOSTO-2024
561	28/08/2024	GRATIFICACIÓN EN NÓMINA A M <sup>a</sup> DEL ROSARIO NÚÑEZ GASCÓN. AGOSTO-2024
562	28/08/2024	APROBACION FACTURAS CANAL DE ISABEL II GESTION
563	28/08/2024	GRATIFICACIÓN NÓMINA OPERARIOS MUNICIPALES POR GUARDIAS. AGOSTO-2024
564	28/08/2024	APROBACION FACTURAS IBERDROLA CLIENTES
565	28/08/2024	APROBACION FACTURAS CURENERGIA
566	29/08/2024	APROBACION DE FACTURAS
567	28/08/2024	CONCESIÓN COMPLEMENTOS SECRETARIA-ACCIDENTAL M <sup>a</sup> LUISA LÓPEZ RIBAGORDA
568	29/08/2024	CONCESIÓN LICENCIA DR-104/24 A ALEXANDRU STANESCU CRISTIAN
569	29/08/2024	CONCESION LICENCIA DR-105/24 A TUUTUNARU COMPANY SL
570	29/08/2024	CONCESION LICENCIA DR-106/24 A YOLANDA RODRIGUEZ MARCOS
571	30/08/2024	ADJUDICACION CONTRATO SUMINISTRO VEHÍCULO POLICIA LOCAL
572	30/08/2024	RECURSO PABLO MARIN ATIENZA
573	30/08/2024	RECURSO CARMEN GALAN GARCIA
574	30/08/2024	CONCESIÓN LICENCIA DR-103/24 JOSÉ ÁNGEL PAZ POZUELO
575	04/09/2024	APROBACIÓN SOLICITUD SUBVENCIÓN INVERSIÓN INCREMENTO CAPACIDAD RESIDENCIAL- ALQUILER SOCIAL
576	09/09/2024	MOVILIDAD FUNCIONAL SUSANA SERRANO NAVARRO. Septiembre-2024
577	11/09/2024	EXENCION POR MINUSVALIA IVTM DE ALICIA SANCHEZ LOPEZ
578	11/09/2024	EXENCION POR MINUSVALIA IVTM DE MIRIAN JIMENEZ SANCHEZ
579	11/09/2024	EXENCION POR MINUSVALIA IVTM DE ANDRES MARTIN POLO
580	11/09/2024	BONIF.POR VEHICULO HISTORICO IVTM DE JOSE ANTONIO ALVAREZ NOVOA
581	11/09/2024	ACEPTACIÓN SUBVENCIÓN PLAN CORRESPONSABLES
582	12/09/2024	CONCESIÓN PLACA VADO N <sup>o</sup> 330 A D <sup>a</sup> ISABEL PALOMINO GOMEZ
583	13/09/2024	HORAS EXTRAS EN NÓMINA SEPTIEMBRE-2024 SUSANA MACIAS LOZANO
584	13/09/2024	FRACCIONAMIENTO LOPEZ SANZ MARIA ANGELES
585	13/09/2024	RECURSO BOCANEGRA VARELA ULISES EMILIO
586	16/09/2024	CONVOCATORIA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DE 19-09-2024



## Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

No produciéndose intervenciones al respecto los Sres. Concejales quedan enterados de todo lo anterior.

A continuación y conforme dispone el **Art. 91.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales**, al tratarse de sesión ordinaria, una vez concluido el examen de los asuntos incluidos en el orden del día y antes de pasar al turno de ruegos y preguntas, el Sr. Presidente pregunta si algún grupo político desea someter a la consideración del Pleno por razones de urgencia, algún asunto no comprendido en el Orden del día que acompañaba a la convocatoria y que no tenga cabida en el punto de ruegos y preguntas.

Contesta el Sr. Concejil Portavoz del Grupo PSOE, D. Vicente Pascual Álvarez, señalando que su grupo tiene interés en tratar una **MOCIÓN DE URGENCIA**, relativa a la **PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES AL NUEVO MAPA CONCESIONAL DE LA RED DE AUTOBUSES INTERURBANOS**, que tiene por objeto conseguir una línea adicional a las existentes, que conecte directamente nuestro municipio con Madrid capital.

La urgencia de tratar el asunto, queda justificada como consecuencia del vencimiento del plazo de presentación de alegaciones al nuevo mapa concesional de la red de autobuses interurbanos, que expira el próximo día 30 de septiembre.

El Sr. Concejil del Grupo Municipal VOX, D. Santiago Cabanas, interviene señalando que cuentan con el apoyo incondicional de su grupo en este asunto.

El Sr. Alcalde, D. Mariano Núñez Muñoz, matiza que se podía haber tratado el asunto de forma ordinaria, si se hubiera presentado con más tiempo, pero no hay problema, su grupo votará favorablemente su inclusión en el orden del día.

Acto seguido, a la vista de lo anteriormente expuesto, se somete a votación del Pleno de la Corporación, sobre la procedencia de su debate, siendo aprobada la urgencia del debate por el voto unánime de los presentes.

Seguidamente, por parte del Sr. Pascual Álvarez, se procede a la lectura íntegra del texto de la moción, que se recoge a continuación:



## Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

### “”MOCIÓN DE URGENCIA.

#### CUARTO: MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO ORDINARIO DE SEPTIEMBRE DE 2024, RELATIVA A LA PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES AL NUEVO MAPA CONCESIONAL DE LA RED DE AUTOBUSES INTERURBANOS

D Vicente Pascual Álvarez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Excmo. Ayuntamiento de Villamanta, en nombre y representación del mismo y al amparo delo establecido en la normativa aplicable viene a formular, para su debate y aprobación, la siguiente

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En su reunión del pasado 4 de julio, el Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid aprobó los 21 anteproyectos que contienen las nuevas líneas de transporte regular de viajeros por carretera (autobús) de carácter interurbano y urbano de la Comunidad de Madrid. Según el texto del acuerdo alcanzado en el citado encuentro, se expone a información pública la documentación relativa a dichos anteproyectos. La fecha de inicio y fin de este trámite comprende desde el 10 de julio hasta el 30 de septiembre, periodo durante el cual podrán presentarse las oportunas alegaciones al nuevo mapa concesional de la red de autobuses interurbanos.

En esta documentación se incluye el Anteproyecto CM-53 -Interurbanos A-5 eje Cenicientos-Navalcarnero-Madrid-. en el que se establecen los itinerarios, servicios, horarios, sistemas de tarificación, etc., en definitiva, todo lo relacionado con la gestión de los autobuses que circulan por nuestro municipio y que marcarán el modelo de red para la próxima década.

Actualmente se dispone de líneas con conexión con el intercambiador de Príncipe Pío en Madrid con paradas en los municipios de Alcorcón y Móstoles, al ser puntos de referencia en materia hospitalaria (Hospital Universitario Fundación Alcorcón y Hospital Universitario Rey Juan Carlos), educativa (Universidad Rey Juan Carlos), de ocio (Centro Comercial Xanadú) o laboral (industrial y oficinas).



## Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

No obstante, es también necesaria una conexión directa con Madrid sin recorrer los municipios de Móstoles/Alcorcón y que reduzca los tiempos actuales ostensiblemente, dando así un servicio eficiente a los vecinos/as que necesitan diariamente el desplazamiento a Madrid capital

Es por ello urgente que desde el Ayto. de Villamanta se solicite ante la Consejería de Transportes de la Comunidad de Madrid y al Consorcio de Transportes de Madrid una conexión eficiente entre el municipio de Villamanta y Madrid capital, que evite las 25 paradas existentes en las líneas regulares, motivo por el que presentamos el siguiente

### ACUERDO

1.- Que desde nuestra Corporación se solicite a la Consejería de Transportes de la CAM y se presente ante el Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, la siguiente alegación al anteproyecto CM-53 -Interurbanos A-5 eje Cenicientos-Navalcarnero-Madrid- del nuevo mapa concesional de autobuses interurbanos:

- Creación de una línea exprés, adicional a las ya existentes, que conecte a nuestro municipio directamente con Madrid capital. Esta nueva línea exprés uniría la estación de autobuses de Villa del Prado, con paradas en Aldea del Fresno, Villamanta, Navalcarnero, Xanadú, Cuatro Vientos y Príncipe Pío.

En Villamanta, a 19 de septiembre de 2024."

D. Vicente Pascual Álvarez (GRUPO PSOE), explica al Pleno lo siguiente:

- El interés estriba en que los ciudadanos y ciudadanas de nuestro municipio, usuarios del servicio público de autobuses, cuenten, además de las líneas existentes que tienen paradas en Móstoles y Alcorcón, con una línea adicional express, tipo lanzadera, que vaya directamente a Madrid capital, de forma que el autobús no tarde la hora y media o dos horas largas que tarda actualmente, para llegar a Madrid.
- Hay una línea express en Navalcarnero, pero no la hay desde Villamanta y los pueblos hacia atrás, y creemos que es el momento, ya que esta posibilidad de solicitarla como Ayuntamiento, pasa sólo cada 10 años. Ese es el motivo de la petición.

Seguidamente interviene D. Mariano Núñez Muñoz, Alcalde-Presidente, señalando que ya existe una la línea de bus que no pasa por todos los municipios, pero en vez de salir desde Villa del Prado, sale de Cenicientos, pero ya existe y va directamente a Madrid. Lo que si es lógico que se pida es más



## Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

frecuencia horaria, pero para eso, dice el Sr. Alcalde a D. Vicente Pascual, vais unos meses tarde porque, acuérdate, le dice, ya sabéis, (refiriéndose a los miembros de la oposición municipal), que estamos en conversaciones con el Consorcio de Transportes, y ya se reforzaron líneas. Esto es una de las cuestiones tratadas en las conversaciones con ellos para que lo refuercen, para que pongan más líneas directas. De momento está en estudio se está trabajando para su concesión. Hubo un refuerzo de líneas, se para ahora en el Hospital Rey Juan Carlos con mayor frecuencia, y este punto está en conversaciones.

Replica D. Vicente Pascual que ha mirado el Convenio que presentan y actualmente no existe esa línea express que una Villamanta con Madrid capital, no está.

El Sr. Alcalde reitera que sale una línea directa a Madrid desde Cenicientos.

Seguidamente interviene la Sra. Concejala del Grupo Municipal PSOE, D<sup>a</sup> Silvia García Pires, explicando que esta línea de Cenicientos tiene solamente dos frecuencias, una a las 16.00 horas y otra por la mañana, pasaba 2 veces al día.

A continuación interviene D. Santiago Cabanas Burkhalter, portavoz del Grupo Municipal VOX, señalando que hay una línea que sale de Villa del Prado que no para en Villamanta y es el único pueblo donde no para, es decir, hace Villa del Prado/Aldea/Xanadú/Madrid. Con un pequeño retraso de parada de tres minutos y se consigue una frecuencia más. Ese creo que es el sentido de la petición.

El Sr. Alcalde Presidente, D. Mariano Núñez Muñoz, incide en que eso es algo que hace unos cuantos meses estuvimos reunidos con el Consorcio de Transportes y se les solicitó, refiriéndose a la línea directa hasta Madrid.

Seguidamente interviene D. Rubén González Rojas, Teniente de Alcalde y Concejala del Grupo Municipal P.P., informando al Pleno que se efectuó una reunión previa con los jóvenes del municipio para valorar adecuadamente las necesidades en el ámbito del servicio de transporte colectivo. El resultado de la misma fue la demanda de mayor cantidad de servicios por la mañana.

Interviene seguidamente D. Isidoro Andrés López, Concejala del Grupo PSOE, indicando que la frecuencia es un factor importantísimo, a lo que responde el Sr. Alcalde: eso es lo que se solicitó y a mi me consta que se aumentó la frecuencia., que hace falta más, sí, que se va a seguir luchando por ello, sí.

Seguidamente D. Vicente Pascual Álvarez (PSOE), señala resumiendo: en el mapa concesional, no está incluido y las alegaciones finalizan el día 30 de septiembre, si no se hace una alegación, el mapa concesional será el que ahora mismo se ofrece y no la tendremos. Entiendo por tanto, que el Ayuntamiento



---

## Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

debe solicitarla, pero parece ser que en vano, puesto que el Consorcio de Transportes no la está incluyendo.

El Sr. Alcalde replica, que el hecho de que no esté incluida ahora no implica que no pueda incluirse porque hasta el día 30 quedan varios días.

Por eso es la urgencia, incide D. Vicente Álvarez, porque hasta el día 30 hay plazo para incluir la alegación. Puede tratarse de un error, o que se les haya escapado, pero debemos reclamar que se incluya esta línea express, a fin de poder ir a Madrid capital sin necesidad de pasar por todos los pueblos.

D. Mariano Núñez Muñoz, Alcalde-Presidente, reitera nuevamente que esa línea existe, por lo que yo entiendo que pidamos más frecuencias, a lo que responde D. Vicente Álvarez, que él ha utilizado el servicio interurbano de viajeros y desde Villamanta, en hora punta, no existe una línea directa hasta Madrid., sin pasar por Móstoles y Alcorcón.

Interviene el Sr. Concejel del Grupo Municipal PP, D. Rubén González, indica que en las reuniones que se hicieron con los jóvenes, reivindicaban unan mayor frecuencia de autobuses, sobre todo por las mañanas, ya que nos insistían en que tardaban mucho en llegar a su destino y en alguna reunión con el Consorcio de Transportes, así se solicitó.

Reitera D. Vicente Álvarez (PSOE), que actualmente no existe ningún servicio que te lleve directamente a Madrid desde Villamanta, sin pasar por Móstoles y Alcorcón.

Interviene D. Isidoro PSOE, indicando que es usuario habitual del transporte público y nunca ha cogido una línea directa hasta Madrid. Igual no ha coincidido, pero nunca he usado una línea que vaya directamente a Madrid.

El Sr. Pascual Álvarez (PSOE), indica que es posible que los autobuses llegaran tan llenos de viajeros que por ese motivo no paren en Villamanta.

El Sr. Alcalde reitera nuevamente que existe una línea directa a Madrid desde Cenicientos, que no estará incluida en la propuesta, pero seguramente en unos días lo estará. Está de acuerdo en la presentación de este acuerdo ante el Consorcio de Transportes, aunque, como ha indicado anteriormente, ya se había solicitado ante el Consorcio de Transportes en reuniones mantenidas previamente. Por este motivo el grupo municipal PP votará a favor este acuerdo, porque si están luchando ellos mismos por este motivo, lo normal es apoyar la moción, no votar en contra.

Pregunta el Sr. Alcalde a los Sres. Concejales si precisan formular alguna otra consideración sobre el asunto, no produciéndose ninguna intervención más. Por ello se pasa a la votación.



## Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

A la vista de lo anteriormente expuesto, el Pleno de la Corporación, por unanimidad de los presentes, acuerda:

**Primero: REMITIR CERTIFICADO del presente acuerdo** a la Consejería de Transportes de la CAM y al Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, de la siguiente alegación al anteproyecto CM-53 -Interurbanos A-5 eje Cenicientos-Navalcarnero-Madrid- del nuevo mapa concesional de autobuses interurbanos, SOLICITANDO:

- Creación de una línea exprés, adicional a las ya existentes, que conecte a nuestro municipio directamente con Madrid capital. Esta nueva línea exprés uniría la estación de autobuses de Villa del Prado, con paradas en Aldea del Fresno, Villamanta, Navalcarnero, Xanadú, Cuatro Vientos y Príncipe Pío.

**Segundo:** Facultar al Sr. Alcalde, D. Mariano Núñez Muñoz, para la firma de cuantos documentos sean necesarios para este fin.

### **QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Abierto el turno de ruegos y preguntas, se producen las siguientes intervenciones:

#### **1. INTERVENCIÓN DE D. ISIDORO ANDRÉS LOPEZ (Grupo Municipal PSOE)**

- ✓ **Insiste sobre el tema sanitario.** Informa al Pleno que pidió cita la semana pasada y el día de la cita para 10 días después, sin ni siquiera conocer el motivo de la solicitud de cita. Me atendió la doctora D<sup>a</sup> Olga y ella misma me reconoció que estaba desbordada. Conozco la situación, dice el Sr. Andrés López, sé que la competencia sanitaria no es directa, pero me gustaría saber de qué manera se puede hacer para simple y llanamente, recuperar, lo que había.

Lo que había eran dos médicos, citas de un día para otro, a mi me ha dado cita incluso para el mismo día, y ahora.. diez días para que te atienda un médico.

El Sr. Alcalde, D. Mariano Núñez Muñoz, responde al Sr. Andrés López diciendo: la doctora que está de baja por maternidad se incorpora ya a finales de octubre, con lo que parte de la normalidad se recupera.



## Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

D. Isidoro Andrés, concejal del Grupo Municipal PSOE, continua con su intervención indicando que se alegra, por los pacientes y usuarios, señalando que le dieron cita a las 10 menos veinte y tenía 11 personas por delante, con lo cual esa profesional está saturada y los pacientes, evidentemente, necesitan un tiempo de atención.

Reitera el Sr. Alcalde: La doctora que se encuentra de baja maternal se incorpora a finales de octubre y de hecho esta misma mañana han tenido una reunión con la directora-gerente del hospital Rey Juan Carlos, donde han tratado sobre toda esta problemática. Igualmente tienen una cita pendiente con la doctora D<sup>a</sup> Olga para estudiar cómo podemos reforzar el tema, así como también tienen interés en volver a tratar con la Consejería de Sanidad de la CAM, para ver cómo se puede dar solución a la cuestión médica.

Continua el Sr. Alcalde explicando que, como ya ha informado en anteriores ocasiones, la cuestión sanitaria no se ha dejado de lado y estamos pendientes de ello. Esta situación se solucionará, pero a largo plazo, a lo que el Sr. Concejal D. Isidoro Andrés López replica que la salud es una cuestión primordial, que no sabe qué día es... no elegimos cuando nos enfermamos, no podemos decir: espérate a ponerte enfermo dentro de seis meses a ver si entonces te podemos atender., a lo que el D. Mariano Núñez, le contesta que por supuesto, pero si no hay médicos para poder contratar ¿? A mi me consta, dice el Sr. Alcalde-presidente, que desde la Comunidad de Madrid se están haciendo grandes esfuerzos para traer médicos a los pueblos, pero existe carencia de médicos. Se está intentando solucionar.

Insiste D. Isidoro Andrés López al Sr. Alcalde en la urgencia de normalizar la atención médica del municipio, sugiriendo que ya sea a nivel Ayuntamiento, a nivel Mancomunidad, o como proceda, deben presionar dado que la salud es algo esencial, sin salud no vale nada para nada.

El Sr. Alcalde vuelve a señalar: Estamos de acuerdo, ahora nos encontramos prestando servicio al 50 por cien, en cuanto se incorpore a su puesto la doctora que está de baja maternal, dentro de mes y medio, se conseguirá una atención al 100 por 100.

### ✓ **Pregunta sobre la reconstrucción de las INSTALACIONES DEPORTIVAS.**

El Sr. Alcalde indica que están muy avanzadas, y en breve tienen que ponerse ya en funcionamiento.



## Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

Interviene D<sup>a</sup> Silvia García Pires, del Grupo PSOE, indicando que si se está ya ultimando, si se tiene alguna estimación de cuándo se pondrán en funcionamiento.

Reitera el Sr. Alcalde que en breve, pero aún no se tiene fecha concretada.

Continua D<sup>a</sup> Silvia García preguntando si se tiene un programa de apertura, de lunes a viernes, de lunes a sábado o si estará todo el día ¿? Qué actividades deportivas están previstas ¿? A lo que contesta el Sr Concejal de Deportes, D. Rubén González Rojas señalando: una vez conozcamos cómo nos dejan las instalaciones, pues actividades que anteriormente no se podían desarrollar, ya sean artes marciales o ya sean otras que no se hacían.. Durante esta semana próxima, se irá programando un poco. A partir de la inauguración comenzarán a organizar las diferentes actividades.

D<sup>a</sup> Silvia García Pires, continúa diciendo que esto en cuanto a actividades deportivas y pregunta, en cuanto a tema gimnasio ¿? A lo que responde el Sr. Alcalde, D. Mariano Núñez Muñoz, que el tema gimnasio va a tardar un poquito más porque cuando se abra hay que abrirlo legalmente, que hasta ahora no lo estaba. Cuando nos entreguen las instalaciones, explica el Sr. Alcalde, nosotros tenemos que proceder a colocar arriba en ese gimnasio una salida de emergencia que no la tenía.

El Sr. Concejal de Deportes, D. Rubén González ratifica esta circunstancia diciendo: una vez que nos entreguen las instalaciones, abordaremos la organización de actividades.

D. Isidoro Andrés López (Grupo PSOE), señala que estuvo por allí el otro día, pedí permiso evidentemente para acceder porque estaban los trabajadores y demás y pude ver que las instalaciones deportivas están muy avanzadas. Desconozco el procedimiento, pero las instalaciones en sí, esto es vestuarios, pabellón, etc., muy avanzados, pero los accesos están sin adecuar, es decir, llenos de escombreras, mucho barro, etc.

Responde D. Rubén González, Concejal de Deportes del Grupo Municipal P.P., señalando que como siguen entrando camiones de obra ... a lo que replica D. Isidoro Andrés: lo pregunto por los tiempos, evidentemente se entiendo que esto no se va a quedar así, pero insiste preguntando si no tienen una previsión aproximada. Insiste en la cuestión porque la gente le pregunta a él y no sabe bien qué debe responder.

El Sr. Concejal de Deportes responde que si por el equipo de gobierno fuera, se habría hecho "ayer"



## Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

Interviene a continuación el Sr. Alcalde, D. Mariano Núñez, para complementar un poco lo que dice el Sr. Teniente de Alcalde y Concejal de Deportes, está muy avanzado el tema de equipos de fútbol y lo que se pretende es ampliar a realizar más deportes. Se tiene proyectado crear, desde el Ayuntamiento, una especie de Club Deportivo, donde, bajo el paraguas del ayuntamiento, haya más amplitud de deportes, no sólo fútbol, esto es: artes marciales, como decíamos antes, pádel, tenis, baloncesto, es decir, todo aquello que sea posible.

Completa la información el Sr. González Rojas, indicando que se tiene previsto crear diferentes clubs deportivos para varios deportes.

- ✓ **Solicita información sobre el uso dado al Centro Cívico Cultural, en concreto al resto de plantas distintas a la del Salón de Pleno.**

Contesta el Sr. Alcalde a la cuestión formulada por D. Isidoro Andrés López, Concejal del Grupo PSOE, informando que el resto de las plantas del Centro Cívico Cultural, te puede indicar mejor la Concejal D<sup>a</sup> Patricia Solano, sobre su uso.

Interviene D<sup>a</sup> Patricia Solano Alonso, Concejal de Educación, informando que cuando tengamos las instalaciones deportivas, no utilizaremos este Centro Cultural como gimnasio, como estamos haciendo este año, ya sabéis que está la escuela de idiomas, tenemos cinco grupos de niños y dos de adultos, es decir, se utilizan para actividades educativas y culturales. Están estas nuevas en proceso y se van a mantener las que había antes de memoria, cosas para las personas mayores. Se realizan actividades de taller de lectura, taller de costura.

El Sr. Andrés López señala que conoce la existencia de actividades porque de hecho, su madre participa en todas las que puede. Sugiere D. Isidoro Andrés, si habría posibilidad de habilitar alguna sala para reunión de las personas mayores, donde tengan un sitio, independientemente de que haya una actividad, para que los mayores se reúnan para tomar un café.

Responde el Sr. Alcalde, D. Mariano Núñez Muñoz, diciendo que eso es algo que a futuro no muy lejano, nos reuniremos con vosotros y os informaremos sobre eso, porque tenemos un proyecto que proponeros. La Sra Concejal, D<sup>a</sup> Patricia Alonso, ratifica esta información y explica que tienen un proyecto pendiente de desarrollar porque necesitan un espacio físico para el mismo. El Sr. Andrés López, afirma: un centro de reunión para los mayores, me parecería correcto.

Seguidamente interviene la Sra. Concejal del Grupo Municipal (PSOE), D<sup>a</sup> Silvia García Pires, señalando que ya que se está hablando de este edificio (Centro Cívico Cultural), pregunta sobre la biblioteca. La responde D<sup>a</sup> Patricia Solano,



## Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

concejal de educación, indicando: la biblioteca tiene abejas. Ha tenido abejas durante toda la primavera, no la he podido abrir porque es peligroso que los niños estuvieran ahí. Quitaron el techo y hemos tenido que esperar estos meses, para comprobar que no vuelven a concentrarse las abejas, para poder aislar y tapar. Había que esperar para no hacer el parche y el año que viene otra vez en primavera, volver a sufrir la misma situación.

Pero está previsto trasladar la biblioteca aquí y habilitarla como estaba hace años¿? Continua preguntando la Sra. Garcia Pires.

Responde el Sr. Alcalde indicando que se ha retrasado la apertura y pregunta a los miembros de la Corporación si han subido a ver la biblioteca, responde D<sup>a</sup> Silvia García, que no ha subido.

El Sr. Alcalde indica que le gustaría que subieran los Sres. Concejales a ver la biblioteca, porque era un cuarto donde sólo se amontonaban trastos y donde se puede comprobar el trabajo que se ha llevado a cabo por la Concejala de educación, D<sup>a</sup> Patricia Solano. Ha sido un empeño de la Sra. Solano al cien por cien, y ahora ha conseguido una biblioteca que da gusto verla, pueden subir arriba y comprobarlo.

D<sup>a</sup> Silvia Garcia Pires, señala que de pequeña era su sitio de estudio. Toma la palabra la Sra. Concejala de Educación, D<sup>a</sup> Patricia Solano, ampliando información al respecto: la ludoteca está un poco como en pie de guerra, pero ya no somos centro de lectura, somos biblioteca de la Comunidad de Madrid y nos vamos a inscribir al catálogo general de la Comunidad de Madrid.

El Sr. Alcalde, señala que esto último ha sido algo muy complicado por la poca población que tenemos, pero se ha conseguido.

Continua la Sra. Concejala de educación informando: no va a hacer falta que nadie suba a Navacarnero a hacerse un carnet de biblioteca, ni tampoco a solicitar un libro específico, nos lo van a traer, porque para eso nos hemos inscrito en la red de bibliotecas, va a existir una persona directamente dedicada a la biblioteca y no va a ser preciso salir de Villamanta para tener un libro actual o un libro que sea específico de una materia concreta, porque lo vas a poder pedir por inter-bibliotecas.

D<sup>a</sup> Silvia García Pires, (Grupo Municipal PSOE), expresa sus felicitaciones por la gestión realizada, explicada anteriormente, a la Sra. Concejala de Educación, D<sup>a</sup> Patricia Solano Alonso (Grupo Municipal PP), que lo agradece.



## Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

- ✓ **Pregunta D. Isidoro Andrés Martín López (Grupo Municipal PSOE), sobre el cicloturismo.**

El Sr. Andrés López comenta que formamos parte de una comisión de CICLOTURISMO por parte de la Mancomunidad, y pregunta si es simbólico ¿? Porque no hemos tenido comunicación de ningún tipo de actividad relacionada con ese tema.

Responde D. Rubén González, concejal de deportes, diciendo que se ha hablado pero no se ha centrado mucho en eso porque hemos tenido cuestiones importantes que atender.

El Sr. Alcalde, seguidamente, informa a este respecto, que se está intentando potenciar rutas tanto en bicicleta como a pie. Existe un proyecto de Comunidad de Madrid que esperamos pueda tener salida, es el tema de vías verdes y hay otro proyecto de rutas con Villamantilla, Quijorna, etc.

El Sr. Andrés López señala que le parecía interesante el asunto y en un año y pico no ha habido ninguna actuación.

Continúa informando el Sr. Alcalde que desde ADI SIERRA OESTE, se trata lo de las rutas tanto de senderismo, como el ciclismo y la otra (vías verdes) que se está viendo desde Comunidad de Madrid.

### 2. INTERVENCIÓN DE D. VICENTE PASCAL ÁLVAREZ (Grupo Municipal PSOE)

- ✓ TEMA ESCOLLERAS. Pregunta si está todo acabado o qué falta por hacer.

Responde el Sr. Alcalde indicando que falta la escollera de Los Olivos y falta todavía de hacer algún paso inundable, como es el de aquí, el del ferrocarril que seguramente, si no han podido acabar hoy, acabarán mañana.

El Sr. Pascual continúa diciendo: Está hablando de inundables, supongo que con esto resolverán el embalsamiento que había donde la piscina.

El Sr. Alcalde amplía la información diciendo que hay otro paso inundable que es el de cerca de donde vive la Sra. Concejal, D<sup>a</sup> Silvia Garcia, al final de la calle Camino Huertas de Aldea del Fresno. Ese paso está parado ahora mismo porque además de que fue destruido por la propia Confederación Hidrográfica del Tajo, no por la Dana, han parado las obras de reconstrucción y han requerido gran número de cuestiones. Este paso inundable se hará, pero se va a retrasar un poquito más que el resto.



## Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

Reitera el Sr. Pascual Álvarez la cuestión del embalsamiento de la piscina, qué se ha hecho al respecto. El Sr. Alcalde pide un segundo para repetir el tema del paso inundable, a solicitud del público asistente que no han escuchado debidamente la explicación dada en el punto anterior.

Reitera el Sr. Alcalde que le consta que PLANIFICA MADRID, ha dado cumplimiento a los requisitos pedidos desde Confederación. Curiosamente, siendo la propia Confederación la que ha destruido ese paso, están poniendo muchos más problemas con este paso que con el resto de pasos inundables.

Seguidamente se aborda la cuestión del embalse que se produce en la zona de la piscina. D. Vicente Álvarez (Grupo Municipal PSOE), indica que esta zona se inunda siempre, no sólo con la Dana y supone que con todos estos arreglos se habrá adoptado alguna solución al respecto.

Responde el Sr. Alcalde. D. Mariano Núñez Muñoz: esta situación está en estudio, porque tiene una problemática muy grande debido a que ahí van a verter varios colectores y se levanta la tapa del alcantarillado y sale gran cantidad de agua. La solución es bastante complicada y se está mirando por los técnicos hasta la posibilidad de hacer un estanque de tormenta. Es un problema muy complicado y al margen de la dana, por lo que al no ser una emergencia, esta cuestión no la van a arreglar.

### ✓ TEMA DE RECOGIDA DE ÁRIDOS.

En plenos anteriores, dice el Sr. Pascual Álvarez, comentamos al respecto que había diferentes versiones sobre si Confederación Hidrográfica permitía la extracción de áridos.

El Sr. Alcalde informa: Está solicitada una reunión que todavía no nos la han dado, volveré a insistir en dicha reunión para que, de primera mano, digan lo que en la reunión telemática que tuvimos la alcaldesa de Villa del Prado, el alcalde de Aldea del Fresno, Planifica Madrid y yo mismo, en calidad de Alcalde de Villamanta, con el Sr. Comisario de Aguas del Tajo, porque a nosotros nos dijo claramente que: *“ No se permitía sacar ni un gramo de árido, y sobre todo de sacarlo con ánimo de lucro, para venderlo, nada. Eso podría ir a planta.”* Por ello estoy esperando a que en la reunión solicitada, nos lo digan a todos y se acabe la polémica, o si dicen que sí, que al que han engañado es a mí, pues vamos para adelante.

El Sr. Concejil, D. Vicente Pascual Álvarez, queda enterado.



## Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

### ✓ TEMA REFORESTACIÓN.

D. Vicente Pascual Álvarez (Grupo Municipal PSOE), señala que se había hablado en plenos anteriores, preguntando si el Ayuntamiento se ha puesto en contacto con los viveros. Responde el Sr. Alcalde, D. Mariano Núñez Muñoz, que estamos en ello. Tenemos bastantes árboles que nos están cediendo para comenzar a reforestar.

El Sr. Pascual Álvarez señala que si existe algún plan o proyecto de reforestación, sería conveniente conocerlo por el resto de grupos municipales a fin de intentar colaborar en dicho plan.

### ✓ ASUNTO CAMINOS.

D. Vicente Pascual Álvarez (Grupo Municipal PSOE), señala que en anteriores plenos se les comentó que a partir de primeros de septiembre no se iba a realizar ninguna actuación más, refiriéndose a las reparaciones de daños Dana.

Se decía que lo razonable sería finalizar los trabajos de reposición de daños y efectivamente es lo que está ocurriendo, es decir, están acabando lo que no han terminado en fecha, pero hay caminos que entendemos que ya no se va a hacer nada con ellos y que continúan bastante afectados.

Se trata de establecer algún tipo de plan o de actuación, vía presupuesto o pedir algún otro tipo de ayuda, no ya del plan de emergencias, pero sí otro tipo de subvenciones a la Comunidad de Madrid o al Estado, Delegación del Gobierno o como proceda, para que nos echen una mano en recomponer esos caminos, porque los vecinos que tienen huerta por ahí siguen teniendo problemas para el acceso.

Responde el Sr. Alcalde: "" En cuanto a la Delegación del Gobierno, a ver si es verdad que los 23 millones de euros que dijo el Delegado del Gobierno en Aldea del Fresno, a ver si llegan.

Rectifica D. Vicente Álvarez Pascual, señalando que se trataba de cincuenta y algo de millones, a lo que responde el Sr. Alcalde, que si son cincuenta y tantos, mejor.

En cuanto a los caminos, el Sr. Alcalde señala:

- La idea es, aparte de los que ahora hay arreglados, hay uno que existe un problema importante con él, que es el de Valdeyeso, que todavía estamos esperando el informe. Nos reunimos Planifica Madrid, esto es, Comunidad de Madrid, Confederación y el Ayuntamiento de Villamanta, para ver el arroyo de Valdeyeso y su problemática. No es que el arroyo se ensanchara,



## Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

sino que se salió de su cauce 300 metros en algunas zonas. Se estuvo visitando y dijeron que mandarían un informe, que se les ha solicitado en varias ocasiones. A día de hoy no nos han remitido ningún informe, y hasta que no den solución a eso, al Camino de Valdeyeso no se le puede dar una solución definitiva porque ahora mismo se les ha dicho que en cuanto llueve el agua vuelve al camino, otra vez el camino va a ser el arroyo.

- Igualmente se les ha transmitido el problema de Las Praderas. Todo aquello está sin limpiar. Han dicho que lo verán y lo limpiarán, pero cuando exista dotación presupuestaria. Entonces, nos encontramos que si viene otra lluvia fuerte, que arrastre la suciedad y vuelva a atrancar el puente de Aldea, llevarse ese puente, según está hecho ahora, no creo que se lo lleve, pero atrancarlo y crear algún problema, seguro que sí.
- El tema de los caminos, continúa diciendo el Sr. Alcalde, nuestra idea es: ya se han adaptado los aperos que tenemos guardados en las dependencias municipales al tractor, porque hasta ahora estaban de adorno, y la intención, cuando el terreno esté más propicio, que haya llovido un poco, comenzar con esos mismos aperos que tenemos, a repasar lo que pertenezca al ayuntamiento y se pueda. Si algunos están muy mal y el ayuntamiento con sus propios medios no puede, habrá que buscar otras opciones. En principio, el interés está en comenzar los trabajos con los medios municipales.

Continuando con su intervención, el Sr. Pascual Álvarez, señala que el Delegado del Gobierno, D. Francisco Martín, decía que Aldea del Fresno era una de las destinatarias de los 23 millones de euros que tiene previsto invertir, y pregunta al respecto si Villamanta ha formulado solicitud a la Delegación del Gobierno, con cargo al programa AURA. Solicita para el próximo pleno, tener información sobre las peticiones que ha hecho el Ayuntamiento, cuáles han sido aceptadas, cuáles denegadas, etc.

Indica igualmente, que según puede leerse en el portal del Ministerio, en el mes de abril la Secretaría de Estado lanzó la convocatoria de subvenciones para la recuperación de daños en infraestructuras municipales AURA. Continúa leyendo D. Vicente Pascual en la página del Ministerio que se han recibido 80 expedientes, con un presupuesto solicitado de 58 millones de euros. Esta es la cifra que según indica el Sr. Concejál, comentaba anteriormente. Continúa explicando el Sr. Pascual Álvarez: *"entiendo que si son 58 millones de euros y el Delegado del Gobierno está diciendo que tiene previsto invertir 23, es porque ya se han gastado una serie de ellos, en total dice que de los 19 expedientes presentados por la CAM, en total 30 millones de euros que el Estado ha aportado por los perjuicios de la Dana. Estas ayudas de la dana cubren hasta un máximo del 50% del presupuesto de estos proyectos."* En definitiva, lo que quiero preguntar a la Alcaldía es:



## Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

- Qué proyectos se han presentado igual que parece ser ha hecho Aldea del Fresno y, entendiendo que ahora no se nos podrá facilitar, al menos que lo tengamos para el próximo pleno se nos comunique y que hay de ellos.

Responde el Sr. Alcalde: en el próximo pleno os informaremos.

### 3. INTERVENCIÓN DE D<sup>a</sup> BELÉN OTERO SAEZ (Grupo Municipal VOX)

#### ✓ PROGRAMA P.I.R.

El Sr. Alcalde contesta en relación a la situación del programa PIR sobre el que pregunta la Sra. Concejala, diciendo:

- Sobre el PIR se hicieron reclamaciones de documentación, datos y demás que se ha contestado a todo y estamos esperando la segunda parte, es decir, que nos indiquen ya lo que procede.
- Se ha decidido que se ejecuten las obras directamente por la Comunidad de Madrid, porque estamos sin tiempo para realizarlo directamente. Nos daban dos años y no nos daba margen. No era lo que queríamos ya que pensamos asumirlo nosotros, pero hablando con los técnicos y demás, dado que son muchos los proyectos y muy poco tiempo, no resulta asumible directamente por el Ayuntamiento.

#### ✓ TEMA PLAZA

Pregunta la Sra. Concejala, D<sup>a</sup> Belén Otero Saez, del Grupo Municipal VOX, si se sabe fecha para que la plaza del Rey Juan Carlos I, pueda utilizarse, a lo que contesta el Sr. Alcalde, que en principio, en una o dos semanas.

Interviene a continuación D. Santiago Cabanas, Concejala del Grupo Municipal VOX, preguntando si no se puede poner un papel en una valla, como se hace con los actos. Continúa el Sr. Cabanas indicando si el Sr. Alcalde es consciente de que cada día que pasa sin abrir la plaza, los comerciantes del pueblo pierden dinero y hay personas que no pueden comprar.

El Sr. Alcalde replica que sí es consciente. Es consciente de que esa plaza ha estado abierta tres años, casi cuatro y no ha servido para nada, ni para disfrute de vecinos ni para beneficio de los comercios, porque a las 10 de la mañana ya no había sitio para aparcar. Tenías que buscar otro sitio para aparcar y venir a comprar porque había coches que se mantenían aparcados hasta una semana entera.



---

## Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

Continúa el Sr. Alcalde explicando que las previsiones, después de escuchar a muchos vecinos, que dicen que prefieren la plaza cerrada, otros abierta....

Nosotros entendemos que los vecinos tienen que disfrutar la plaza, pero también los comercios tienen derecho a beneficiarse de esa plaza. Por ello se ha decidido marcar la plaza con un aparcamiento regulado, de forma que el que viene a comprar pueda hacerlo, cargar y marcharse. No como ahora que llegabas el primero aparabas y si llegabas a las diez de la mañana ya no aparcabas. Esta situación, dice el Sr. Alcalde, la conoce perfectamente porque le ha ocurrido a él mismo cuando llega al Ayuntamiento y no es primera hora de la mañana.

Se abre un pequeño debate entre el Sr. Cabanas y el Sr. Alcalde en relación a la conveniencia del cierre de la plaza. El Sr. Alcalde resalta que se va a abrir al tráfico, pero con lógica.

Seguidamente interviene el Concejal del Grupo Municipal PSOE, D. Vicente Pascual Álvarez, señalando que sobre este asunto se mantuvo una reunión los tres grupos políticos que integran la Corporación Municipal, el año pasado o a principios de este año, en la que nos pusimos de acuerdo y se decidió que la plaza se iba a abrir los días laborales en horario comercial., luego se cerraba.

Aclara el Sr. Alcalde que se abría también los sábados hasta medio día y luego se cerraba.

Continúa D. Vicente Pascual señalando: Se habló de sancionar o no sancionar para evitar excesos, también de establecer un tiempo limitado, y estuvimos de acuerdo, al menos, en lo básico que era en que no se podían tener los coches ahí permanentemente. Se trató igualmente que siempre estaban los mismos coches y eso no era un aparcamiento privado, sino que era para hacer una gestión en el Ayuntamiento, comprar en el supermercado y como mucho tomarse un café y no mucho más.

Se trata de regular el aparcamiento de alguna forma para evitar estos excesos, entonces no entiendo muy bien el debate ahora, porque es que ya habíamos llegado a un acuerdo de que esto ocurriera, por tanto tampoco entiendo el por qué ha estado cerrado durante estos tiempos y no se ha llevado a cabo el acuerdo adoptado.

El Sr. Alcalde explica que se está preparando ahora y en breve se abrirá la plaza como creemos que debe estar abierta: para que lo disfruten los vecinos y para que puedan los comercios tener una zona de aparcamiento para los clientes.



## Ayuntamiento de Villamanta (Madrid)

Ante este comentario, el Sr. Cabanas (Grupo Municipal VOX), puntualiza, que el disfrute del aparcamiento también es para los vecinos que son clientes de los comercios, que no es para disfrute de los comerciantes.

El Sr. Alcalde continua explicando, que se va a intentar que los camiones grandes que vienen a los comercios puedan descargar en ese espacio, de forma que no dejen la mercancía o los vehículos estorbando. En definitiva, tienen previsto dejar la plaza como debe estar y como creen que estos tres años debería haber estado.

El Sr. Pascual Álvarez (PSOE), indica que su equipo pretende que se compatibilicen ambas cosas, que creen que es posible, es decir, la utilización vecinal y de estacionamiento.

El Sr. Alcalde comenta que en principio está previsto que la plaza debe quedar cerrada a partir del sábado a medio día. Sin embargo, si los comercios me dicen que no les parece bien y que debe abrirse los sábados y domingos por la mañana, pues se valoran las opciones y se decide.

Continúa diciendo el Sr. Alcalde que es positivo para los comercios que se haga según está proyectado, de forma que venga alguien a comprar y realmente pueda dejar el coche, cargar e irse. No que venga y tenga que dejar el coche lejos porque no hay espacio para aparcar.

El Sr. Cabanas (VOX) indica a este respecto, estamos todos de acuerdo, en lo que no estamos de acuerdo es que durante seis meses se quede la plaza cerrada porque no han llegado unas señales, como si eso fuera más importante que la economía del municipio.

Ante este comentario el Sr. Alcalde responde que llevaba la plaza tres años inútil, cuestión que puntualiza el Sr. Cabanas diciendo que no era inútil, sino que servía en menor medida para su propósito, pero algo servía. El Sr. Alcalde discrepa y continua insistiendo en su afirmación de que durante tres años no ha servido para nada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión a las 20:25 horas, del día en que comenzó, de lo que yo, como Secretaria Accidental, certifico y doy fe.

Vº Bº  
EL ALCALDE

LA SECRETARIA ACCTAL.